



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

GESTIÓN EN LA PLANIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN CURRICULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GILBERTO OCHOA GALDOS DEL DISTRITO DE AREQUIPA - AREQUIPA

AUTOR: SILVIA MARTHA PRADO SALGUERO

ASESOR: YESENIA MERCEDES QUINTANA PIZARRO

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad en "Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico"

Arequipa – Arequipa Norte - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación

DEDICATORIA

A mi familia que me da energía para seguir adelante y tener un título de segunda especialidad

ÍNDICE

Resumen	5
Presentación	6
	Pág.
Capítulo I: Identificación del problema	
1.1 Contextualización del problema	9
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática	10
1.3 Enunciado del problema	13
1.4 Planteamiento de alternativa de solución	14
1.5 Justificación	17
Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores	
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema	18
2.1.1 Antecedentes nacionales	19
2.1.2 Antecedentes internacionales	20
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada	22
Capítulo III: Método	
3.1 Tipo de investigación	29
3.2 Diseño de investigación	30
Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación	
4.1 Plan de Acción	32
4.1.1 Objetivos	33
4.1.2 Participantes	33
4.1.3 Acciones	34
4.1.4 Técnicas e instrumentos	36
4.1.5 Recursos humanos y materiales	36
4.1.6 Presupuesto	37

4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción	39
4.3 Matriz de monitoreo y evaluación	42
4.4 Validación de la propuesta	47
4.4.1 Resultados de validación	47
Referencias	48
Apéndices	50
Matriz de consistencia	51
Árbol de problemas	52
Árbol de Objetivos	53
Instrumentos	54
Evidencias de las acciones realizadas	57

RESUMEN

El presente Plan de Acción, nació como respuesta al problema diagnosticado Gestión en la planificación de la programación curricular anual en la institución educativa N° 40007 “Gilberto Ochoa Galdos” del distrito de Arequipa, perteneciente a la UGEL Arequipa-Norte. La necesidad de gestionar el currículo como el elemento esencial del ejercicio educativo, tuvo como objetivo: Mejorar la gestión en la planificación de la programación curricular anual mediante la implementación de un plan de capacitación de forma colegiada. En el presente plan de acción participaron profesores del nivel primario los cuales mediante estrategias proporcionaron relevante información.

La investigación fue desarrollada bajo el método inductivo, con un enfoque cualitativo y diseño de acción participativa. La muestra estuvo conformada por 12 profesores del nivel primario e inicial, para compilar los datos se aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario. Con la información proporcionada se identificó el siguiente problema: Escasa orientación en la planificación y contextualización de la programación anual. Por ese motivo el presente plan de acción planteó la alternativa de solución para que el proceso sea efectivo: Orientar la planificación de la programación anual y unidades didácticas en forma contextualizada. Jiménez en su trabajo de investigación: la planificación curricular y el desempeño docente en la provincia de Caravelí- Arequipa, concluye que la planificación curricular tiene correlación positiva con el desempeño docente para lograr aprendizajes significativos en los estudiantes. Citando (Minedu, 2017) define que “planificar es el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan” Por tanto se propone un Plan de acción para hacer frente a la problemática identificada en la IE. 40007 “Gilberto Ochoa Galdos”.

Son muy importante los compromisos asumidos por parte de la Dirección y la plana docente. El liderazgo pedagógico del directivo le permite conducir los procesos y cambios requeridos y los docentes fortalecidos en el desarrollo de sus capacidades y desempeños. La implementación garantizará que las acciones propuestas se desarrollen para la consecución de los objetivos propuestos.

Palabras Clave: Curricular, desempeños, gestión, investigación, planificación.

PRESENTACIÓN

Debido a los bajos niveles de logro de aprendizaje en las últimas evaluaciones aplicadas a nivel nacional y regional, es que surge el presente plan de acción, con la finalidad y necesidad de revertir ciertas prácticas de trabajo en la institución educativa. Para ello se ha considerado el objetivo:” Mejorar la gestión en la planificación de la programación curricular anual mediante la implementación de un plan de capacitación de forma colegiada en la Institución Educativa N° 40007 “Gilberto Ochoa Galdos” del distrito de Arequipa”. En este trabajo están comprometidos los dos niveles educativos: inicial y primaria, el equipo directivo y el personal administrativo.

El propósito es revertir los bajos niveles de logros de aprendizaje, mediante objetivos alcanzables y viables como son: Realizar colegiadamente la programación anual y unidades didácticas de forma contextualizada, optimizar el proceso de monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica de manera consensuada e Impulsar eficientemente el trabajo colegiado en los profesores. El plan de acción se lleva a cabo en una zona urbana con variadas oportunidades de aprendizaje, el tiempo que durará el plan de acción será de un año académico, con una evaluación transversal a todas las actividades y estrategias planteadas en los procesos de planificación, implementación y seguimiento. Se desarrolló con el método inductivo, enfoque cualitativo y diseño de acción participativa. La muestra estuvo conformada por 10 profesores del nivel primario y 2 del nivel inicial, los datos se recolectaron mediante la técnica de la encuesta y como instrumento se tuvo el cuestionario.

En las instituciones educativas, hay una sola pero muy enorme deficiencia que se debe solucionar; esto es el aspecto pedagógico, es el director quien tiene toda la capacidad de mejorar esas debilidades, el ejercicio de su liderazgo pedagógico lo empodera para gestionar todos los procesos internos a su institución como la planificación, ejecución y evaluación curricular. El plan de acción es un trabajo de investigación que nos va a ayudar en gran medida a lograr los objetivos planteados para mejorar pedagógicamente, administrativamente e institucionalmente. La implementación de la misma se da coordinadamente con la APAFA y las comisiones de trabajo interno.

El primer capítulo denominado identificación del problema comprende: la contextualización del problema, diagnóstico y descripción general de la situación problemática, el enunciado del problema, planteamiento de alternativa de solución y la justificación. En este capítulo se explica dónde se desarrolla la experiencia, las fortalezas y oportunidades enmarcadas en el enfoque territorial.

El capítulo segundo denominado referentes conceptuales y experiencias anteriores se realiza todo lo que concierne a los antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema, antecedentes nacionales e internacionales y los referentes conceptuales. Estas experiencias afines nos han permitido conocer la inadecuada gestión curricular y las teorías relacionadas al tema que enriquecieron el presente Plan de acción.

En cuanto al capítulo tercero denominado método, se refiere al tipo y diseño de investigación. El tipo de investigación es aplicada educacional dirigido a resolver problemas de la práctica, con un enfoque cualitativo que lo caracteriza por ser abierto, flexible y holístico, en el cual la dinámica de las acciones se da en ambos sentidos, es decir circular.

El cuarto capítulo denominado: propuesta: diseño, implementación y el plan de monitoreo. Describe lo referente al plan de acción; es decir, la correspondencia entre éste y las necesidades de la institución educativa. La alineación de los objetivos específicos es muy importante para que se materialice el objetivo general. La seguridad de que las actividades se cumplan está a cargo de los participantes. En cuanto a las acciones, éstas permitirán el logro de los objetivos planteados.

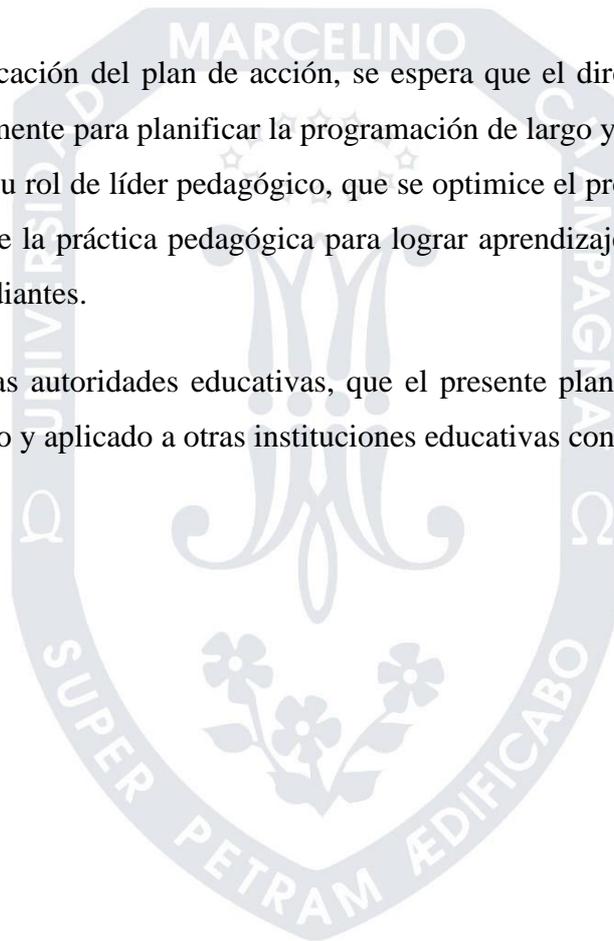
Las técnicas e instrumentos servirán para el recojo y análisis de información. Los recursos humanos y materiales que serán necesarios para la ejecución del plan de acción; el presupuesto, son los bienes y servicios que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen; la matriz de planificación que es el organizador de la implementación y permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas. La matriz de monitoreo y evaluación contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación

de las principales dificultades y las acciones para superarlas y por último la validación de la propuesta y resultados de la validación, en la cual un especialista en la materia proceder a valorar la propuesta a través de una ficha de consulta que contiene aspectos de factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

El trabajo concluye con las referencias que son las fuentes que se utilizaron de apoyo en el trabajo y los apéndices que contienen información complementaria como: la matriz de consistencia, árbol de problemas y objetivos, instrumentos utilizados y las evidencias de acciones ejecutadas.

Después de la aplicación del plan de acción, se espera que el directivo y los docentes trabajen colegiadamente para planificar la programación de largo y corto alcance, que el directivo redefina su rol de líder pedagógico, que se optimice el proceso de monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica para lograr aprendizajes significativos y de calidad en los estudiantes.

Se recomienda a las autoridades educativas, que el presente plan de acción puede ser analizado, mejorado y aplicado a otras instituciones educativas con realidades similares.



CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización del problema

La institución educativa N° 40007 “Gilberto Ochoa Galdos”, pertenece a la Unidad de Gestión Educativa Local Arequipa Norte, se encuentra ubicada en la urbanización Banco de la Nación B-8 del Centro Poblado de Lambramani, distrito, provincia y región de Arequipa.

Debido a la ubicación céntrica la institución cuenta con las siguientes condiciones: Estadio de la Universidad Nacional de “San Agustín”, Facultad de Ciencias Sociales de la UNSA, Centros comerciales, Iglesia, Centros Bancarios, Instituciones Educativas estatales y particulares, restaurantes, centros de belleza, tiendas y grifo. Sin embargo, existen situaciones de riesgo como la contaminación ambiental, acústica y el alcoholismo juvenil en parques aledaños. Estas oportunidades que la comunidad ofrece deben ser incluidas al elaborar la planificación curricular anual contextualizada largo y corto plazo.

La institución educativa, atiende dos niveles educativos: inicial y primaria. En nivel inicial presentan 45 estudiantes, entre 3, 4 y 5 años y el nivel primario 150 estudiantes de primero a sexto grado, haciendo un total de 195 estudiantes en los dos niveles.

En la actualidad la institución es atendida por una directora, 12 profesores, 2 personal administrativo, y 130 padres de familia. Se observar un clima de armonía y respeto en los profesores. Pero la mayoría tienen limitaciones en la planificación y contextualización de la programación anual y poca predisposición para el trabajo colaborativo y en equipo. También se aprecia que la directora mantiene buenas relaciones con el personal docente y administrativo, además promueve la inclusión de estudiantes asociados a discapacidad. En cuanto a los padres de familias, se involucran muy poco en el avance pedagógico de sus hijos, pero si en actividades para mejorar la infraestructura de la institución. Los estudiantes poseen muchas habilidades y destrezas, pero están débilmente conducidas hacia el logro de competencias para desenvolverse a las demandas que exige la sociedad. La infraestructura de la institución es mayormente de material noble y algunas prefabricadas: 09 aulas de material noble, 2 de material

prefabricado, 1 ambiente para Dirección, 01 ambiente para depósito, 1 ambiente acondicionado para psicomotricidad, una cocina de material drywall y un pequeño patio para la recreación.

La convivencia escolar en la institución es cordial y de respeto, lo que permite que las interrelaciones entre la comunidad educativa sean convenientes y de fortaleza para una buena convivencia.

Como existe una deficiente gestión en la planificación curricular, esto genera que la elaboración de las unidades didácticas de largo y corto alcance no esté contextualizada. No obstante, toda la comunidad educativa se encuentra motivada y comprometida en revertir esas deficiencias para mejorar la gestión escolar centrando todo su accionar en la mejora de los aprendizajes.

Las fortalezas que presentan los docentes y directora es que están en constante capacitación, mantienen una convivencia cordial y respetuosa. También el Consejo Directivo de la Asociación de Padres de Familia (APAFA) y comités de aula, son factores muy importantes para suscitar y generar cambios en la mejora de los aprendizajes. Como oportunidades están los convenios y participación de la Policía Nacional, Centro de Salud, Universidades públicas y privadas, los cuales constituyen componentes importantes para el cambio y logro de aprendizajes.

1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

La institución educativa ha priorizado el siguiente problema: La gestión en la planificación de la programación curricular anual. Este problema se advierte en el análisis de la Planificación Anual de largo y corto alcance, así también en el Registro de evaluación, no existiendo esa vinculación entre ellos. Por lo que es prácticamente obvio apreciar la deficiencia de gestión en la planificación curricular anual. Por esta razón se pretende solucionar esta problemática respondiendo a la visión de la institución educativa que es la de brindar una educación integral y de calidad, comprometidos en la aplicación de una propuesta pedagógica propia e innovadora.

Analizando a través de la técnica del árbol de problemas y con participación de los profesores, se tomaron como evidencias los últimos resultados de las actas de

evaluación, los resultados de la Evaluación Censal y el monitoreo a los desempeños de la práctica pedagógica. Los resultados de los dos últimos años de la Prueba ECE; refiere que en el año 2014 el nivel satisfactorio fue de 5.3% y en el 2015 de 18.8%. Hay un incremento de 13.5%. Si bien se aprecia una mejora en los resultados, también es cierto que ello no se acerca a las metas que se propuso el año anterior. Sin embargo; a pesar de la problemática, los estudiantes tienen toda la capacidad de aprender, aunque las condiciones de las familias o la escuela no sean las más favorables.

Esto llevó a que por consenso se determinara que el problema priorizado es la “La gestión en la planificación de la programación curricular anual en la institución educativa N° 40007 Gilberto Ochoa Galdos” Cabe mencionar que el problema detectado involucra a todos los actores de la institución educativa.

La primera causa detectada es la escasa orientación en la planificación y contextualización de la programación anual, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje, la cual está vinculada al factor asociado al aprendizaje y relacionado con las características del docente en cuanto a su formación profesional y, cuyo efecto se traduce en estudiantes desmotivados y clima desfavorable para el proceso de aprendizaje. Asimismo; está asociada con el Dominio I y la competencia 2 del Marco del Buen Desempeño Docente y Dominio I y la competencia 1 del Marco de Buen Desempeño del Directivo. Generalmente los profesores no elaboran las unidades didácticas, las adquieren de otros, he ahí el problema, ya que estas no están contextualizadas ni toma en consideración las características, necesidades e intereses de los estudiantes de la institución. Este problema se evidencia en la Planificación Anual de largo y corto alcance en la cual no se aprecia la relación que debe haber entre las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje. La ausencia del hábito y la escasa práctica en la planificación y elaboración, trae como consecuencia que los estudiantes se encuentran desmotivados generando un clima desfavorable para el proceso de aprendizaje. Como propuesta de solución se realizará la sensibilización y talleres de capacitación en el manejo del currículo nacional para una eficiente planificación, contextualización de la programación curricular anual a largo plazo y corto plazo, como son las unidades didácticas. Este problema se evidencia en la Planificación Anual de largo y corto alcance en la cual no se aprecia la relación que debe haber entre estas, las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje.

La segunda causa es el inadecuado acompañamiento, monitoreo y evaluación de la práctica pedagógica, la cual está vinculada al factor asociado al aprendizaje y, relacionado a las características del docente en cuanto a las prácticas pedagógicas del aula y, cuyo efecto se traduce en estudiantes que no logran los aprendizajes esperados. Asimismo, está relacionada con el proceso de soporte al funcionamiento de la institución educativa: sobre todo en el acompañamiento, debido a que el directivo solo realizaba el monitoreo; que, es la recogida de datos y no el análisis, la reflexión y la toma de decisiones para revertir debilidades en la práctica pedagógica.

La tercera causa es la escasa participación de trabajo pedagógico colegiado. Está vinculada al factor asociado al aprendizaje y, relacionado a las características del docente en cuanto a las prácticas del aula. Igualmente, con las dimensiones de liderazgo de Viviane Robinson, en lo referente a promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los docentes. Asimismo, con el Dominio IV y la competencia 8 del Marco de Buen Desempeño Docente, de igual manera; con el Marco de buen desempeño del directivo en el Dominio II y competencia 5. Los profesores muestran poca participación en el trabajo colaborativo, están centrados en una práctica individual, aislada, donde no existe intercambio de experiencias, con estrategias poco relevantes en la planificación de sus programaciones de largo y corto alcance. Esto trae como consecuencia que los estudiantes sean pocos participativos e individualistas; ya que se continúa con la misma metodología tradicional y desarrollo de capacidades poco pertinentes que no garantizan logros de aprendizaje.

Analizando el estado de la cuestión de la problemática de la institución educativa, podemos precisar muy claramente la relación o vinculación que se tiene con los compromisos de gestión escolar, los cuales dirigirán el accionar de la institución educativa. La relación se da con el compromiso 1, el cual indica; el progreso anual de aprendizaje de todos los estudiantes, donde el objetivo es que los estudiantes mejoren sus aprendizajes con respecto al año anterior. Asimismo, con el compromiso 4, el cual establece; el acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica a los docentes según la planificación del año escolar. Justamente es en este compromiso que se realizarán las reuniones de inter-aprendizajes con los docentes. Según las dimensiones de Viviane Robinson los resultados de los estudiantes tienen una vinculación con el liderazgo directivo, así tenemos a la dimensión: Establecimiento de metas y expectativas; en el cual el directivo pondrá mayor intensidad de su liderazgo en las metas de aprendizaje

por encima de otras demandas de la institución. Otra de las dimensiones asociadas es la de Planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y del currículo, esta dimensión implica que el directivo y docentes reflexionen sobre la forma cómo se está enseñando, que coordinen, revisen el currículo, además de retroalimentar y monitorear el progreso de los estudiantes.

En cuanto a las técnicas e instrumentos que se utilizaron para el recojo de información, son: primeramente, la encuesta, aplicándose a todos los docentes, con la finalidad de conocer sus competencias acerca de la planificación y su posible solución a la problemática. En otro punto, se recurrió al Grupo Focal con preguntas orientadoras a todos los docentes, con el propósito de conocer la forma de pensar en su forma más natural y común, acerca del monitoreo y acompañamiento y encontrar soluciones al tema. Con relación a la entrevista, esta se aplicó con una guía de entrevista a todos los docentes con el objeto de saber acerca del trabajo colegiado, y lo que se desea superar.

1.3 Formulación del problema

La deficiente gestión en la planificación curricular se debe a que la mayoría de los profesores de la institución educativa 40007 “Gilberto Ochoa Galdos”, son profesionales con muy arraigadas formas tradicionales de trabajar. Esto se pone de manifiesto cuando se observan las diferencias que existen en la planificación de su programación anual y por ende de la elaboración de las unidades didácticas. Si bien es cierto que conocen los procesos para planificar la programación anual, esto les parece tedioso y optan por conseguir la documentación ya elaborada por terceros, sin tener en cuenta la contextualización de la misma. El trabajo individual, la carencia de trabajo colegiado, escaso acompañamiento en la práctica docente por parte del equipo directivo, debilidades en el manejo de estrategias; es lo que caracteriza a esta institución, que opta cómodamente por el facilismo.

Realizando el análisis de los documentos que orientan la gestión escolar, el Marco de Buen Desempeño Docente es una guía imprescindible que sitúa al maestro en su formación y evaluación de su práctica pedagógica, reconociendo su buen desempeño y enseñanza. Además de incentivarlo hacia un desarrollo permanente de su profesión.

Por otra parte, el Marco del Buen Desempeño del Directivo, es una herramienta trascendental para los cambios centrados en los aprendizajes que debe realizar el directivo como parte de su rol y liderazgo pedagógico.

La problemática priorizada en el presente plan de acción se relaciona con el Dominio 1 y la Competencia 1, el cual muestra: “Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno, orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje” (Ministerio de Educación, 2014, p. 35). Asimismo, para asegurar la continuidad de las estas acciones, se vincularán con el dominio 2, competencias 5 y 6; las que literalmente indican: “Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa basado en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua orientada a mejorar la práctica pedagógica” (Ministerio de Educación, 2014, p. 35). “Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje”. (Ministerio de Educación, 2014, p. 35). Estas consideraciones permitirán que la gestión del directivo sea eficiente y sostenible, de acuerdo a la visión de la institución educativa.

Con el presente Plan de Acción, se procura solucionar el problema priorizado: “Gestión en la planificación de la programación curricular en la institución educativa N° 40007 “Gilberto Ochoa Galdos”. El problema que se ha priorizado, es pertinente, por cuanto la institución educativa brinda las condiciones necesarias para llevar a cabo las acciones, por tener a disposición un contexto variado y propicio para los aprendizajes, profesores sensibilizados y motivados para la puesta en práctica, la convivencia armónica entre los actores educativos, hacen que la institución educativa enfrente el problema con las condiciones necesarias y apropiadas.

1.4 Planteamiento de alternativa de solución

Frente a los datos mostrados en el diagnóstico, mediante un consenso generalizado se escogió por desarrollar e implementar la estrategia: implementación de un plan de capacitación sobre planificación curricular de forma colegiada y colaborativa para la mejora de la práctica docente, por considerar la más adecuada, en el marco del Buen

Desempeño del Directivo y los compromisos de Gestión Escolar. Para ello se ha programado realizar colegiadamente la programación anual y unidades didácticas contextualizadas, de igual manera optimizar el proceso de acompañamiento de la practica pedagógica de manera consensuada y por último impulsar eficientemente el trabajo colegiado con los profesores con el propósito de obtener mejores resultados de aprendizaje.

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Situación problemática	Formulación del problema	Alternativa de solución	Objetivo general	Objetivo específico	Método
Existe dificultad en la planificación y elaboración y contextualización de la Programación Anual y unidades de largo y corto alcance en la institución educativa 40007 “Gilberto Ochoa Galdos” del distrito de Arequipa, generando que los estudiantes no logren aprendizajes significativos. Según los resultados de la ECE del 2015 en el área de comunicación se tuvo un promedio de 68.8% y los resultados del 2016 fueron 45%; apreciándose un decrecimiento de 23%.	¿Cómo desarrollar una eficiente gestión en la planificación de la Programación Curricular Anual, en la institución educativa “Gilberto Ochoa Galdos” del distrito de Arequipa?.	Implementación de un plan de capacitación sobre planificación curricular de forma colegiada y colaborativa para la mejora de la práctica docente.	Mejorar la gestión en la planificación de la programación curricular anual mediante la implementación de un plan de capacitación de forma colegiada en la Institución Educativa N° 40007 “Gilberto Ochoa Galdos” del distrito de Arequipa.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar colegiadamente la programación anual y unidades didácticas de forma contextualizada. ▪ Optimizar el proceso de monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica de manera consensuada. ▪ Impulsar eficientemente el trabajo colegiado en los profesores. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Método: inductivo ▪ Enfoque: cualitativo. ▪ Tipo: investigación aplicada educativa, de nivel descriptivo, propositivo. ▪ Diseño de investigación: Investigación acción participativa.

Tabla 01

Tabla Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones

CAUSAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIONES	ACCIONES
Escasa orientación en la planificación y contextualización de la programación anual y unidades didácticas.	Realizar colegiadamente la programación anual y unidades didácticas de forma contextualizada	Gestión curricular	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de Jornada de sensibilización sobre la importancia de planificar y contextualizar la programación anual. - Capacitación en el manejo del currículo nacional - Organización de talleres para la elaboración de la programación anual contextualizada.
Inadecuado acompañamiento, monitoreo y evaluación de la práctica pedagógica.	Optimizar el proceso de monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica de manera consensuada.	Monitoreo, acompañamiento y evaluación del desempeño docente(MAE)	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización sobre la importancia del monitoreo, acompañamiento y evaluación-MAE. - Capacitación y actualización del Marco del Buen Desempeño Docente. - Organización de talleres para la elaboración de instrumentos de monitoreo, acompañamiento y evaluación.
Escasa participación en el trabajo pedagógico colegiado.	Impulsar eficientemente el trabajo colegiado en los profesores.	Monitoreo, acompañamiento y evaluación del desempeño docente(MAE)	<ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización y reflexión sobre trabajo colegiado. - Capacitación sobre trabajo colegiado y círculos de estudios. - Elaboración de una agenda de reuniones mensuales sobre temas estratégicos para impulsar el trabajo colegiado.

1.5 Justificación

Actualmente, el avance de la tecnología y el mayor acceso al conocimiento, demanda a las escuelas una enseñanza más rigurosa, es por ello que el currículo nacional se viene implementando en sus tres componentes: materiales y recursos educativos, formación docente y gestión descentralizada, con la finalidad de formar estudiantes con un perfil de egreso que pueda enfrentar los desafíos que exige la sociedad.

El plan de acción planteado, tiene una gran importancia para el directivo, docentes y estudiantes, porque permite fortalecer el liderazgo del directivo, teniendo en cuenta las dimensiones de gestión curricular, monitoreo, acompañamiento y evaluación y el clima institucional, elementos claves en el proceso de obtener mejores resultados de aprendizajes de los estudiantes.

El equipo directivo tendrá la misión de motivar a los docentes y comunidad educativa a partir de la reflexión y autorreflexión e inspirar compromisos de mejora hacia una visión compartida. Crear las condiciones laborales internas de comunicación, hacia una buena convivencia y clima escolar de todos los actores e impulsar la formación docente respecto a las capacidades propias y colectivas de los gestores del currículo. He ahí la importancia de las variables de Leithwood para el cambio de las prácticas docentes y consecuentemente en los aprendizajes de los estudiantes.

CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

Para el desarrollo del trabajo de investigación, se ha observado diferentes temas y antecedentes a nivel nacional e internacional que tengan relación respecto al problema priorizado “Gestión en la planificación curricular” los que servirán para orientar el plan de acción empezado.

2.1.1 Antecedentes nacionales

Según Jiménez (2015) en su trabajo de investigación, titulada la planificación curricular y el desempeño docente en la provincia de Caravelí, Arequipa. El diseño de investigación es de tipo correlacional, que tuvo como objetivo determinar si existe relación entre la planificación curricular y el desempeño docente en la provincia de Caravelí. Se trabajó con un tamaño de muestra de 86 docentes del nivel secundario y para conseguir la información de las variables, se utilizó la técnica de la encuesta, aplicada a una parte de la población y el instrumento del cuestionario. Se tuvo como resultado que la planificación curricular tiene correlación positiva moderada con el desempeño docente en los profesores de la provincia de Caravelí.

El antecedente de investigación mencionado guarda una relación directa con la propuesta de Plan de acción por cuanto ambos estudios trabajan la planificación curricular como punto importante para un desempeño docente que logre aprendizajes significativos en sus estudiantes. Precisamente en la institución educativa que se propone el Plan de acción se evidencia el bajo rendimiento en logros de aprendizaje debido no solo a la escasa orientación en la planificación curricular, sino además en el inadecuado acompañamiento y monitoreo, lo cual incide negativamente en el desempeño docente.

Según Huamán (2017) en su trabajo de investigación titulada: Planificación curricular y monitoreo pedagógico en instituciones educativas “Cuna Jardín” de la Diócesis de la provincia de Huaura, Lima 2017, el diseño de la misma es de tipo básico, nivel descriptivo y diseño correlacional, siendo su objetivo establecer la relación entre la

planificación curricular y monitoreo pedagógico en las instituciones educativas parroquiales de Huaura, Lima. Se aplicó a una muestra de 60 maestros del nivel inicial, siendo la técnica empleada la encuesta, a través del instrumento del cuestionario, la misma que constituyó en 30 ítems. Los resultados fueron que la planificación curricular está relacionada directamente con el monitoreo pedagógico o en las docentes de las instituciones educativas “cuna jardín” parroquiales de la Diócesis de Huaura.

El trabajo de investigación en referencia guarda relación directa con la proposición hecha en el presente Plan de Acción, en el cual uno y otro tienen como asunto principal la planificación curricular y el monitoreo como elementos importantes para lograr aprendizajes de basta significación en los estudiantes. Justamente, la institución educativa 40007 evidencia en su Plan de Acción, cómo los estudiantes se encuentran desinteresados, desmotivados, con bajos niveles de aprendizaje, como producto de una escasa orientación en la planificación curricular y el inadecuado acompañamiento y monitoreo en la práctica pedagógica, lo cual repercute desfavorablemente en el desempeño del profesional de la educación.

Según Guillen (2017) en su trabajo de investigación titulado desarrollo de prácticas pedagógicas adecuadas, para la mejora de niveles de logro de aprendizaje de los niños del segundo grado de educación primaria, en el área de matemática en la institución educativa N° 43026 Carlos Alberto Conde Vásquez de la provincia de Ilo, región Moquegua. La metodología enfocada es la de investigación acción y los actores que participan en esta muestra es un directivo y tres docentes del nivel primario. La técnica empleada fue la Observación y el instrumento con el cual se recogió la información fueron las Fichas de monitoreo y acompañamiento de la institución.

Precisamente, las causas del presente trabajo de investigación se vinculan con la problemática planteada en el presente Plan de Acción, como es la escasa planificación curricular, practica pedagógica tradicional y escaso monitoreo del directivo. Estos componentes son piezas claves para el logro de aprendizajes en los estudiantes, Ya que una apropiada y contextualizada planificación a largo y corto plazo, desde los intereses y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, favorece el trabajo pedagógico de los profesores, iniciándose desde la programación anual hasta las sesiones de aprendizaje

2.1.2 Antecedentes internacionales

Según Chaves (2015) en su trabajo de investigación titulado El modelo de gestión pedagógico curricular estratégico aplicado a la unidad educativa Alberto Einstein nivel inicial-subnivel dos y primero de básica. La investigación es de tipo teórico e interactiva, y los métodos utilizados son el descriptivo y el hipotético deductivo. El objetivo fue fortalecer la gestión pedagógica curricular de los docentes en el nivel de educación inicial, subnivel dos y primero de básica en el eje de comprensión y expresión del lenguaje, en la unidad educativa Alberto Einstein, para articular la práctica con el diseño curricular. Se aplicó a una población de 6 personas; entre las cuales hay profesoras y personal directivo y jefa del área. Los instrumentos utilizados para recoger la información fueron las Guías de observación y entrevistas estructurada. Se llegó a la conclusión de que; primeramente, debe existir trabajo coordinado y colaborativo entre el personal docente, segundo; gestionar la planificación curricular de tal forma que los procesos de planificación a largo y corto plazo se articulen entre sí, sosteniéndose en los niveles de inicial y primaria.

Cabalmente, el trabajo de investigación en mención, guarda relación directa con la propuesta hecha en el presente Plan de acción, ya que ambas investigaciones consideran la necesidad de gestionar la planificación curricular como el componente principal de la acción educativa para el logro de los estándares de aprendizaje. Ciertamente en la institución educativa que se propone el Plan de acción se demuestra que los niveles de logro no son tan alentadores porcentualmente, además del inadecuado acompañamiento y monitoreo que desfavorece claramente el desempeño en la práctica pedagógica del docente.

Según Ramos (2013) en su trabajo de investigación titulado La planificación curricular y su incidencia en el rendimiento académico de los alumnos del quinto año del centro de educación básica “Joaquín arias” del cantón Pelileo-Ecuador. El diseño de investigación es de tipo descriptivo, siendo el objetivo: determinar de qué manera incide la planificación curricular en el rendimiento académico de los alumnos del quinto año del Centro de Educación Básica “Joaquín Arias”, del Cantón Pelileo. Los instrumentos

aplicados fueron el cuestionario y encuesta a una población de 124 estudiantes del 5to año.

El antecedente de investigación antes mencionado tiene una relación con la presente propuesta de Plan de acción, porque los dos tratados plantean que la planificación curricular sirve de planeamiento para la planificación largo de largo y corto alcance, en el cual se permiten organizar secuencialmente los elementos que impliquen el proceso de reflexión y análisis respecto a los aprendizajes. Exactamente en la institución educativa que se propone el Plan de acción se demuestra los bajos niveles de logros de aprendizaje a causa de la escasa orientación en la planificación curricular; además, el inadecuado monitoreo y acompañamiento que influye perjudicialmente en el desempeño docente.

Según Carrasco (2013) en su trabajo de investigación denominado el discurso de los directores sobre la Gestión Escolar: de Administradores a Gestores en una Institución Educativa. El diseño de investigación es de tipo cualitativo, que tuvo como objetivo comprender el significado que le otorgan los directores de colegios municipalizados de enseñanza básica a la gestión curricular en la comuna de Viña del Mar, se recurrió a la técnica de la entrevista a profundidad, aplicada a una muestra estructural no aleatoria de 8 directores; 4 entrevistas a directores con menos de cuatro años en ejercicio del cargo, los otros 4 directores con más de cuatro años en ejercicio en el cargo. Además, se efectuará una novena entrevista al encargado de la Corporación Municipal, quien ostenta el cargo de Coordinador Curricular. El resultado que se tuvo fue que los directores con menos de cuatro años de función en el cargo se aproximan más a administrar el currículo que a gestionarlo, efectuando prácticas de rutinización sin profundizar en su sentido. Por otro lado, los directores con más de cuatro años de función en el cargo demostraron tener mayor conocimiento de las acciones reflexivas del proceso enseñanza y aprendizaje, cumpliendo las prácticas de gestión con lo determinado y solicitado por la autoridad. Pero a pesar de esa experiencia todas esas prácticas de gestión son implementados mecánicamente, para cumplir con las normas de la corporación y el ministerio de educación.

Esta experiencia tiene relación muy cercana con la propuesta del Plan de acción, por cuanto ambos temas tratan sobre la gestión curricular desde el liderazgo del directivo.

Este aspecto es muy importante para poder gestionar y orientar la planificación curricular anual de la institución, en el desarrollo de cambios y mejoras educativas.

2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada

Después de haber leído y analizado literatura variada, el presente plan de acción tiene grandes referentes conceptuales de instituciones y personajes que aportan y mejoran la educación.

Definición de gestión

Según Cassasus (2000) citado por Gómez (2015), define la gestión como una “capacidad de generar una relación adecuada entre la estructura, la estrategia, los sistemas, el estilo, las capacidades, la gente y los objetivos superiores de la organización considerada o encaminada a contribuir a la mejora de la calidad del trabajo”. (p.98)

Según Castro (2005), los saberes para el estudio de la gestión curricular exigen primero, temas curriculares y, segundo, el proceso de articular las tareas para lograr los objetivos.

Definición de Gestión Curricular

Panqueva (2008), “Es la capacidad de organizar y poner en marcha el proyecto pedagógico de la institución a partir de la definición de que lo que se debe enseñar y lo que deben aprender los estudiantes” (p. 148)

Planificación Curricular:

En los contenidos de la cartilla de planificación curricular para educación primaria, elaborado por el Ministerio de Educación (MINEDU), considera diferentes aspectos referentes a la planificación.

(Minedu, 2017) define que “planificar es el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan”.

La planificación es una hipótesis de trabajo, no es rígida, se basa en un diagnóstico de las necesidades de aprendizaje. En su proceso de ejecución, es posible hacer cambios en función de la evaluación que se haga del proceso de enseñanza y

aprendizaje, con la finalidad de que sea más pertinente y eficaz al propósito de aprendizaje establecido [...]. (Cartilla de planificación curricular para educación primaria 2017, p.3)

Planificar es un proceso pedagógico que te permite anticipar, organizar y prever acciones a corto o largo plazo. Se debe considerar el diagnóstico de la situación (contexto – estudiantes y sus características) la naturaleza de los aprendizajes fundamentales, sus capacidades y sus competencias a lograr. Este análisis nos permitirá fijar las metas. El proceso de planificar es un acto racional, flexible abierto y cíclico considerando el acto creativo, reflexivo y crítico como producto del análisis discernimiento, selección y contextualización. (ACEReSearch, 2005)

La planificación anual implica un proceso de reflexión y análisis respecto a los aprendizajes que se espera que desarrollen los estudiantes en el grado: comprenderlos, estudiarlos, saber qué implican y cómo evidenciar su desarrollo o progreso. La organización por unidades didácticas debe permitir que los estudiantes tengan reiteradas oportunidades para desarrollar y profundizar los propósitos de aprendizaje previstos para el año, considerando sus necesidades de aprendizaje detectadas durante la unidad anterior, a fin de retomarlas en las siguientes, desde la lógica de que el aprendizaje es un proceso continuo.

- La planificación a corto plazo es un proceso que consiste en organizar secuencialmente el desarrollo de los aprendizajes en una unidad de tiempo menor (un mes o dos meses) a través de una unidad didáctica y con base en la revisión de lo planificado para el año.
- En la unidad didáctica se plantean los propósitos de aprendizaje para este tiempo corto, según lo previsto en la planificación anual, cómo se evaluarán (criterios y evidencias) y desarrollarán a través de una secuencia de sesiones de aprendizaje, así como los recursos y estrategias que se requerirán.
- Las sesiones de aprendizaje organizan secuencial y temporalmente las actividades que se desarrollarán en el día (90 a 120 minutos, aproximadamente) en relación con el propósito previsto en la unidad didáctica y, por ende, en lo previsto para el año escolar.

1.3. Monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE)

Definición de monitoreo

Es describir un proceso mediante el cual se reúne, observa, estudia y emplea información para luego poder realizar un seguimiento de un programa o hecho particular.

Monitoreo pedagógico

(Minedu, 2013) define como el proceso sistemático de recojo y análisis de información que evidencia la calidad de procesos pedagógicos que ocurren en el aula.

(Minedu, 2014) define como un proceso organizado para identificar logros y debilidades de la práctica a fin de optimizarla, posibilitando una toma de decisiones más objetiva.

Características del monitoreo pedagógico

- Sistemático y planificado
- Recojo y análisis de información
- El punto de atención los procesos pedagógicos para mejorar los aprendizajes
- Toma de decisiones.

Importancia del monitoreo

Es importante porque permite mejorar el desempeño docente, la motivación y el compromiso de los docentes y porque el perfil de egreso es un derecho que todo estudiante debe lograr al término de su educación básica.

Acompañamiento pedagógico

El acompañamiento pedagógico como estrategia para mejorar la calidad de los programas de Licenciaturas (Lenguaje y Matemáticas), de Formación Complementaria de la ENS y de Pedagogía para Profesionales no Licenciados, se orientó a fortalecer las comunidades de aprendizaje que le dan sentido a la práctica educativa. Aunque no hay una definición única de calidad, en la literatura se define “la calidad como aquello que determina la naturaleza e identidad de algo y como síntesis de las propiedades que lo

constituyen” (Consejo Nacional de Acreditación & Asociación de Facultades de Educación, 2006, p.25). (ACEReSearch, 2005)

De otra parte, Salazar establece que la calidad es: (...) lo que cumple con el propósito para el cual fue creado (...). Desde la praxis, la calidad puede ser definida, en contextos de diversidad, a partir de enfatizar la capacidad que una institución o programa tiene para responder a las expectativas externas y a los propósitos y objetivos internos, organizando sus procesos de manera consistente para el logro de los objetivos perseguidos. De esa forma, la calidad se asocia con consistencia interna y externa” (Salazar, 2011, p. 8).

Este enfoque de calidad, permite que los programas de formación de maestros y docentes respondan tanto a sus propias expectativas en lo local y en lo global, como a los intereses de los contextos y de las redes sociales.

Estrategia del acompañamiento pedagógico

Consiste en “brindar soporte técnico y afectivo (emocional-ético y efectivo) para impulsar el proceso de cambio en las prácticas de los principales actores de la comunidad educativa. El acompañamiento está centrado en el desarrollo de las capacidades de los docentes, a partir de la asistencia técnica, el diálogo y la promoción de la reflexión del maestro sobre su práctica pedagógica y de gestión de la escuela” (Rodríguez-Molina, 2011, p. 262)

Coincidentemente terceros autores logran destacar estos dos aspectos como fundamentales en la práctica de esta estrategia, resaltando la relevancia de los aspectos técnicos, pero principalmente los que se vinculan con la comunicación y las emociones las cuales juegan un papel básico. Hernández y Rodríguez resaltan que “uno de los aspectos centrales de la función de supervisión y acompañamiento es la comunicación, que, al ser efectiva por parte del acompañante, determina los logros institucionales al integrar al ser humano al proceso de cambio y transformación. En ese sentido, la comunicación es el proceso de enviar un mensaje a un receptor a través de canales seleccionados, y recibir retroalimentación para asegurar el mutuo entendimiento” (como se cita en Rodríguez-Molina, 2011, p. 262).” (Rodríguez-Molina, 2011, p. 262)

El acompañamiento, por tanto, facilita que el docente pueda mejorar en su desempeño aprendiendo de su propia experiencia. Esto implica cumplir con él una función de espejo, evidenciando in situ, a través de una observación basada en criterios, sus aciertos y errores, sus fortalezas y debilidades, en el ejercicio de la enseñanza misma, así como ayudar al docente a crecer profesionalmente, dándole confianza en sus capacidades y fortaleciendo su autonomía. Esto lo ayuda a avanzar en la medida de sus posibilidades al nivel inmediatamente superior de desempeño pedagógico normado por el Currículo Nacional y el Marco de Buen Desempeño Docente. En ese sentido, su objetivo no es supervisar ni estandarizar su práctica en referencia a un conjunto de desempeños normados por el aparato estatal, sino que su objetivo es formativo. De acuerdo con Battle (2010), el acompañamiento docente “no debe limitarse a impartir información, sino que debe desarrollar una serie de destrezas pertinentes al proceso de construcción del conocimiento” (como se cita en Rodríguez-Molina, 2011, p. 262).” (Rodríguez-Molina, 2011, p. 262)

Implementación del acompañamiento pedagógico desde la gestión

Debe estar basada en los principios de:

- Autonomía: Los docentes deben asumir de forma consciente y libre sus propias actuaciones.
- Participación: Docentes y Directivo ponen en común sus saberes, experiencias, problemas y propuestas de transformación de la práctica.
- Integridad: La práctica pedagógica se analiza mediante un conjunto de variables y en forma sistémica. No superficial ni fragmentada.
- Equidad: Los acompañados tienen las mismas condiciones y posibilidades.

Evaluación del desempeño docente

Es un procedimiento de valoración de la práctica pedagógica.

“la reflexión sobre su propio desempeño y su responsabilidad frente a la calidad de la educación, así como identificar sus necesidades de aprendizaje y el desarrollo de competencias para la docencia”. ((Ministerio de educación nacional, 2008)

La evaluación debe ser útil para que el docente mejore su labor, por ello debe ser una actividad metodológica. Para que esta sea una práctica formativa, se necesita que los docentes estén involucrados en todo el proceso de la evaluación.

Para Valdez (2000), la evaluación de la práctica pedagógica del docente es más bien:

“una actividad de análisis, compromiso y formación, que valora y enjuicia la concepción, práctica, proyección y desarrollo de la actividad y de la profesionalización docente” (Valdez, 2000)

Trabajo colegiado

El trabajo colegiado tiene como su estrategia principal al trabajo colaborativo, a través de la cual asegura la consulta, reflexión, análisis, concertación y vinculación entre la comunidad académica de los planteles. Es un medio que busca formar un equipo capaz de dialogar, concretar acuerdos y definir metas específicas sobre temas relevantes para el aseguramiento de los propósitos educativos; asignar responsabilidades entre sus miembros y brindar el seguimiento pertinente para asegurar el aprendizaje de los estudiantes, acompañarlos para que concluyan con éxito su trayecto educativo y de manera general alcanzar las metas que cada plantel se proponga. Su importancia estriba en que impulsa entre sus miembros la capacidad de compartir conocimientos, experiencias y problemas relacionados con metas de interés común en un clima de respeto y tolerancia, es decir fomenta el trabajo colaborativo.

Lo cual deriva en una mejor atención a las necesidades educativas de los alumnos, la mejora de los indicadores de aprovechamiento académico y la disminución en los índices de reprobación, inasistencias y abandono escolar, así como en el desarrollo de las competencias pedagógicas y disciplinares de los docentes. A través del intercambio de experiencias y la atención a las fortalezas y debilidades de la práctica docente, el trabajo colegiado permite atender condiciones específicas de cada plantel y responder de forma inmediata a los desafíos académicos identificados en cada grupo o generación de alumnos.” (Rodríguez-Molina, 2011, p. 262)

El trabajo colegiado impulsa también la mejora del desempeño docente y directivo mediante la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades académicas, y a través de la capacitación docente in situ y el intercambio de experiencias.

En suma, el trabajo colegiado docente, a través de la colaboración formal e intencionalmente organizada, se convierte en un pilar importante para la mejora continua de la práctica docente y del plantel en su conjunto; es un mecanismo cohesionador de los esfuerzos individuales y una ruta segura para el logro de los propósitos educativos. Es en pocas palabras uno de los mecanismos prácticos más efectivos que tenemos los docentes para apoyar y acompañar de manera conjunta a nuestros alumnos para que concluyan con éxito su trayecto educativo.” (Rodríguez-Molina, 2011, p. 262)

Dimensión colegiada

El docente desarrolla esencialmente su labor dentro de una organización cuya finalidad es asegurar que sus principales beneficiarios —los estudiantes— aprendan y adquieran las competencias previstas. Su práctica profesional es social e institucional. Interactúa con sus pares —docentes y directivos— y se relaciona con ellos para coordinar, planificar, ejecutar y evaluar los procesos pedagógicos en la escuela. Esta situación, que se advierte en la vida institucional, posibilita el trabajo colectivo y la reflexión sistemática sobre las características y alcances de sus prácticas.

CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

Según la finalidad, el presente estudio es de tipo de investigación aplicada. Conforme a Sánchez y Reyes (2002, p 18) “Busca conocer para hacer, para **actuar**, para **construir**, para **modificar**”. Es la investigación que realiza el investigador educacional con la finalidad de resolver situaciones prácticas, sobre una realidad circunstancial antes que el conocimiento teórico.

De acuerdo con el criterio, la investigación aplicada al presente plan de acción, busca conocer la problemática en la institución educativa N° 40007 “Gilberto Ochoa Galdos” como es la “La gestión en la planificación de la programación curricular anual”, para mejorar, orientar y elaborar la planificación de las unidades didácticas y sesiones de aprendizaje, para mejorar el monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica y la escasa participación en el trabajo pedagógico colegiado. De esta manera se estaría construyendo una planificación contextualizada teniendo en cuenta el enfoque y la demanda territorial lo que será de fácil manejo para los profesores, asimismo; modificar la deficiente practica en la gestión de la planificación curricular.

Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico. Según el enfoque es una investigación cualitativa, porque recurre a la recogida de datos sin un valor numérico, con la finalidad de descubrir o mejorar las preguntas de investigación las cuales se pueden dar antes, durante o después para después realizar el proceso de interpretación. Para Taylor, Bogdan (2007) la búsqueda se orienta a concebir el problema a partir de la percepción, apreciación, conocimiento o sensaciones que subyacen en las acciones de las personas, utilizando técnicas como la entrevista y otros que describen los hechos más profundamente.

Consecuentemente, el enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Es abierto porque incluye realidades propias del lugar, como los aspectos físicos, geográficos, su cultura, su historia. También es flexible porque los métodos van a depender del problema y de la forma como se va a investigar. Siendo su fin realizar una

reconstrucción de la realidad. Asimismo, es holística porque integra a las personas y grupos sociales como un todo y no como la suma de las partes.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) En la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” (p.7).

El presente plan de acción, busca en este sentido, gestionar la planificación curricular y cumplir su papel dinámico. Quiere decir que estando en cualquiera de las etapas se puede regresar a las etapas iniciales, complementándose en cualquiera de ellas, hasta llegar a la etapa final de resultados y viceversa, es decir; en dos sentidos. De ahí la característica circular de esta investigación. Por ejemplo, en un inicio, se ha considerado entrevistar a un cierto número de profesores que planifican su programación anual, pero al analizar los datos, nos damos cuenta que la muestra era insuficiente, consecuentemente se tendría que regresar y modificar la muestra inicial. Lo mismo sucedería con la planificación anual, en la cual se establecen 10 unidades didácticas, estas tendrían que reformularse si alguna situación del contexto lo amerita, por lo que según, Hernández, Fernández y Baptista (2014) describe en que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio.

3.2 Diseño de investigación

Según Hernández et al (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación “(p. 470).

En el caso del presente Plan de Acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción, pues según Hernández et al. (2014), éste diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); en el caso de la IE 40007 “Gilberto Ochoa Galdos” la problemática a cambiar esta referida a la “Deficiente gestión en la planificación de la programación curricular anual”.

Además, siguiendo al autor citado, y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo busca contar con el respectivo diagnóstico del problema priorizado y un

programa para resolverlo (p. 472), a través de la alternativa de solución más pertinente; cumpliendo así la pauta básica de la Investigación-acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496).

Si anhelamos cambiar el bajo nivel de logro de los aprendizajes, es necesario dar solución al problema “Deficiente gestión en la planificación de la programación curricular”; para ello se ha establecido en el presente plan de acción las siguientes actividades que se impulsaran desde la matriz de planificación hasta la matriz de monitoreo y evaluación. La alternativa de solución propuesta en esta investigación es “Mejorar la gestión en la planificación de la programación curricular anual”, Con esto se intenta cambiar el desde el enfoque territorial, una planificación contextualizada de las unidades didácticas mediante la implementación de un plan de capacitación, optimizando el proceso de monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica de manera consensuada e impulsando estos cambios a través del trabajo colegiado en los profesores.

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa “(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501)

El presente plan de acción comprende a toda la comunidad educativa, quienes, mediante las comunidades profesionales, el monitoreo, acompañamiento y evaluación, deben hacer un análisis de los procesos de mejora para tomar decisiones en beneficio de los logros sugeridos.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1 Plan de Acción

La selección del problema que identifica a nuestra institución educativa para la elaboración del Plan de Acción es la gestión en la planificación y contextualización de la programación curricular. Como consecuencia de un estudio concienzudo de las causas que la originan, a saber: escasa orientación en la contextualización de sesiones, unidades de aprendizaje y programación anual, inadecuado acompañamiento, monitoreo y evaluación de la práctica pedagógica y escasa participación en el trabajo pedagógico colegiado. Analizando los referentes teóricos, nacionales e internacionales, tenemos que, según Guillen (2017) y Díaz (2018) en sus informes de investigación observan también las mismas causas que determinaron su problemática, como la deficiente planificación curricular, práctica pedagógica tradicional y escaso monitoreo directivo. Por ello se ha estimado: capacitar en la planificación curricular, mejorar el acompañamiento, monitoreo y evaluación de la práctica pedagógica, así como impulsar el trabajo colegiado. Todo ello enlaza en organizar una propuesta de plan de acción que abarque desde las capacitaciones, talleres, consenso en el plan de monitoreo y acompañamiento y fomentar el trabajo colegiado, que acceda a los profesores y a la dirección, consolidar criterios para la preparación de la planificación curricular en la institución educativa N° 40007 “Gilberto Ochoa Galdos.”

El presente plan de acción que se muestra es una propuesta de corto plazo para mejorar los aprendizajes, el cual se apoya en la información proporcionada en la fase del diagnóstico, vinculándose con la alternativa de solución propuesta.

El plan de acción también presenta el cronograma de actividades, mediante el cual se evalúa el avance o limitación que impiden el logro de objetivos, para la ulterior toma de decisiones pertinentes y oportunas.

Es preciso tener en cuenta que la elaboración de la planificación curricular colegiada, también deberá perfilarse hacia el enfoque territorial, respondiendo a la problemática planteada en el diagnóstico, tanto de necesidad, interés o expectativa a nivel local,

regional y nacional. El proceso de la planificación y contextualización del currículo es muy importante, porque permite que los estudiantes sean capaces de desenvolverse en una situación determinada, que sea competente teniendo primeramente como escenario su propio contexto, de esta manera los aprendizajes serán significativos. También es pertinente, porque actualmente ya se ha validado el CNEBR, el enfoque predominante del currículo es apropiado para las demandas que exige la sociedad. Las capacitaciones realizadas por el Sector y las Unidades Ejecutoras están abrazando el tercer objetivo estratégico del PEN y las políticas priorizadas por el Ministerio de Educación.

4.1.1 Objetivos

Objetivo general:

Mejorar la gestión en la planificación de la programación curricular anual mediante la implementación de un plan de capacitación de forma colegiada en la Institución Educativa N° 40007 “Gilberto Ochoa Galdos” del distrito de Arequipa.

Objetivos específicos:

- ★ Realizar colegiadamente la programación anual y unidades didácticas de forma contextualizada.
- ★ Optimizar el proceso de monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica de manera consensuada.
- ★ Impulsar eficientemente el trabajo colegiado en los profesores.

4.1.2 Participantes

La comunidad educativa de la institución 40007 “Gilberto Ochoa Galdos”, del distrito de Arequipa, tiene el papel preponderante para que el plan de acción llegue a concretarse. Seguidamente se muestra a los encargados de acondicionar, implementar y garantizar todo lo planificado en el plan de acción.

- ❖ Directora: Silvia Prado Salguero
- ❖ Docentes integrantes del Consejo Educativo Institucional-CONEI:
 - ◆ Prof. Ricardo, Barra Guardamor
 - ◆ Prof. Mónica, Arteaga Huerta

- ❖ Docentes integrantes de la Comisión de Gestión de los Aprendizajes-COGA
 - ♦ Prof. Mónica Salas de Rendón
 - ♦ Prof. Delia Pelezuelos Zapana
 - ♦ Prof. Mónica, Arteaga Huerta
- ❖ Personal docente del nivel inicial
 - ♦ Mónica Arteaga Huerta
 - ♦ Evelyn Cortez sarmiento
- ❖ Personal docente del nivel primario
 - ♦ Georgina, Miranda Achata
 - ♦ Juana, Arias Ortega
 - ♦ Sara Durand Phoco
 - ♦ Delia Pelezuelos Zapana
 - ♦ Mónica, Salas de Rendón
 - ♦ Ricardo, Barra Guardamor
 - ♦ Carolina, Oviedo Capacoila
 - ♦ Zonia Chávez Valdez
- ❖ Personal Administrativo
 - ♦ Walter Flores Aedo
 - ♦ José Llerena Soria
- ❖ Poblacion Beneficiaria:
 - ♦ 155 estudiantes de nivel primaria
 - ♦ 45 estudiantes de nivel inicial.
- ❖ Consejo Directivo de APAFA
- ❖ Comités de aula

4.1.3 Acciones

Como resultado del problema identificado: La gestión en la planificación y contextualización de la programación curricular. El estudio de las causas y teniendo definido los objetivos, planteamos las siguientes acciones, que se constituyen en los elementos del Plan de acción que, con su realización nos permitirán el logro de los objetivos planteados. En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas.

Tabla N° 02
OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ACCIONES PROPUESTAS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAUSAS	ACCIONES
★ Realizar colegiadamente la programación anual y unidades didácticas de forma contextualizada.	Escasa orientación en la contextualización de sesiones, unidades de aprendizaje y programación anual.	❖ Jornada de sensibilización sobre la importancia de planificar y contextualizar la programación anual. ❖ Ejecución de talleres de capacitación en planificación curricular de corto y largo alcance. ❖ Organización de talleres para la elaboración de la programación anual y unidades de aprendizaje contextualizada.
★ Optimizar el proceso de monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica de manera consensuada.	Inadecuado acompañamiento, monitoreo y evaluación de la práctica pedagógica.	❖ Sensibilización y reflexión del consolidado de rubricas de monitoreo del año 2018 de los niveles de inicial y primaria. ❖ Capacitación y actualización de la competencia 1 y 2 del Marco del Buen Desempeño Docente. ❖ Organización de talleres para la elaboración de instrumentos de monitoreo, acompañamiento y evaluación.
★ Impulsar eficientemente el trabajo colegiado en los profesores.	Escasa participación en el trabajo pedagógico colegiado.	❖ Sensibilización y reflexión sobre trabajo colegiado. ❖ Capacitación sobre trabajo colegiado y círculos de estudios. ❖ Elaboración de una agenda de reuniones mensuales sobre temas estratégicos para impulsar el trabajo colegiado.

- Las realizaciones de las jornadas de sensibilización sobre Planificación Curricular Contextualizada, MAE, Marco del Buen Desempeño Docente y Trabajo Colegiado, estará a cargo del equipo directivo y la Comisión de los Aprendizajes. Se desarrollarán en los meses de marzo y agosto del año 2019, en los cuales se motivará y concientizará sobre la importancia de los temas en la práctica pedagógica que servirá en beneficio del estudiante, y de la docente. Asimismo, se tendrán en cuenta las tablas de presupuesto y la matriz de planificación, las cuales pautarán las acciones a realizarse.
- En cuanto a la realización de los talleres de capacitación y actualización sobre Currículo Nacional, Marco del Buen Desempeño Docente, elaboración de MAE y trabajo colegiado estará a cargo de un profesor capacitador y el equipo directivo. Se llevará a cabo en los meses de marzo, abril y julio del año 2019. En dichas capacitaciones se analizará los componentes, contenidos, teorías de los temas, en el

cual los docentes podrán diseñar, elaborar y utilizar correctamente los documentos orientadores y gestores del aprendizaje. La matriz de planificación y la tabla de presupuesto pautearán las acciones a realizarse.

- En estas jornadas de trabajo los docentes asumirán compromisos para mejorar su labor docente en con la finalidad de mejorar los niveles de aprendizaje en los estudiantes.

4.1.4 Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de acción, se han seleccionado las siguientes.

Tabla N° 03
Técnicas e instrumentos a utilizar

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Encuesta	Cuestionario
Grupo Focal	Guía de preguntas orientadoras
Entrevista	Guía de entrevista

4.1.5 Recursos humanos y materiales

Para la implementación de las actividades que se han señalado, es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. A continuación, se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del plan de acción.

Recursos humanos: Listar todo lo que corresponda a servicios

- Profesor capacitador
- Equipo Directivo

- Profesional en habilidades interpersonales.

Recursos materiales: Listar todo lo que corresponda a bienes

- Equipo multimedia
- Papel bond A-4
- Papelotes
- Plumones
- Currículo Nacional de Educación Básica Regular Primaria CNEBR
- Marco del Buen Desempeño docente.
- Marco del Buen Desempeño del directivo.
- Rutas del Aprendizaje 2015
- Material bibliográfico de la segunda especialidad. (Gestión curricular,
- Unidad de almacenamiento USB
- Archivadores

4.1.6 Presupuesto

Para financiar el plan de acción, la institución educativa necesita de un presupuesto que cubra los gastos de las actividades propuestas. Dicho presupuesto se gestionará estableciendo alianzas con el Consejo directivo de la APAFA quienes con recursos económicos propios de la asociación contratará a los profesores capacitadores y se implementará por primera y única vez con todos los materiales de oficina para las demás jornadas de capacitación. En cuanto al equipo directivo y Consejo de gestión de los aprendizajes el presupuesto será autofinanciado por los mismos profesores. Sin embargo, los equipos tecnológicos de multimedia serán proveídos por la misma institución educativa. A continuación, se detalla en la tabla los bienes y servicios indispensables, la cantidad, los costos estimados y el origen del financiamiento.

Tabla N° 04
Presupuesto

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Talleres de sensibilización	Equipo Directivo	01	S/. 0	-Autofinanciado
	Equipo multimedia	01	S/. 0	
Capacitaciones sobre planificación curricular	Prof. especialista	01	S/. 25.00	APAFA
	Equipo multimedia	01	S/. 0	
	Papelotes	25	S/. 25.00	
	Plumones	12 unidades	S/. 24.00	
	Papel bond A-4	1000 hojas	S/. 10.00	
	Cinta masking tape	02 unidades	S/. 10.00	
Organización de talleres para la elaboración de la programación anual contextualizada.	Equipo Directivo	01	S/. 5.00	Autofinanciado
	Equipo multimedia	01	S/. 0	
	Plumones	12 unidades	S/. 0	
	Cartilla de planificación curricular	10	S/.24.00	
Talleres de sensibilización.	Equipo Directivo	01	S/. 5.00	Autofinanciado
	Equipo multimedia	01	S/. 0	
Capacitación y actualización del Marco del Buen Desempeño Docente.	Equipo Directivo	01	S/. 5.00	Autofinanciado
	Comisión COGA	03	S/. 15.00	
Elaboración de instrumentos de monitoreo, acompañamiento y evaluación en jornadas pedagógicas.	Equipo Directivo	01	S/. 5.00	Autofinanciado
	Plumones	12 unidades	S/. 0	
	Papelotes	25 unidades	S/. 25.00	
	Impresión	08 juegos	S/. 10.00	
Sensibilización y reflexión sobre trabajo colegiado.	Equipo multimedia	01	S/. 0	Autofinanciado
Capacitación sobre trabajo colegiado y círculos de estudios.	Prof. especialista	01	S/. 25.00	APAFA
Elaboración de una agenda de reuniones mensuales sobre temas estratégicos para impulsar el trabajo colegiado.	Equipo Directivo	01	S/. 5.00	APAFA Autofinanciado
	Equipo multimedia	01	S/. 0	
	Plumones	12 unidades	S/. 0	

4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

Después de haber detallado todos los componentes de la propuesta de Plan de Acción, presentamos la matriz de planificación, que contiene todas los elementos desarrollados y ordenados en la siguiente tabla. La planificación se convierte así en el ordenador de la implementación y permite distinguir por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.

A partir de un análisis congruente, dispuesto a dar una solución oportuna al problema, se ha previsto organizar el presente trabajo, de tal forma que cada proceso responda a los objetivos específicos planteados y éstos al objetivo general. En consecuencia, las dimensiones como: Gestión curricular, MAE y Trabajo colegiado se deben implementar con las acciones de los procesos de sensibilización, capacitación y talleres; los mismos que deberán asegurar la participación de todo el personal de la educación involucrado en el problema. Ello demandara la organización de pequeñas comisiones de trabajo y un responsable para cada actividad liderado por la Dirección de la institución educativa. En forma transversal, la evaluación será permanente a profesores y estudiantes para garantizar el objetivo final, que es el logro de los aprendizajes.

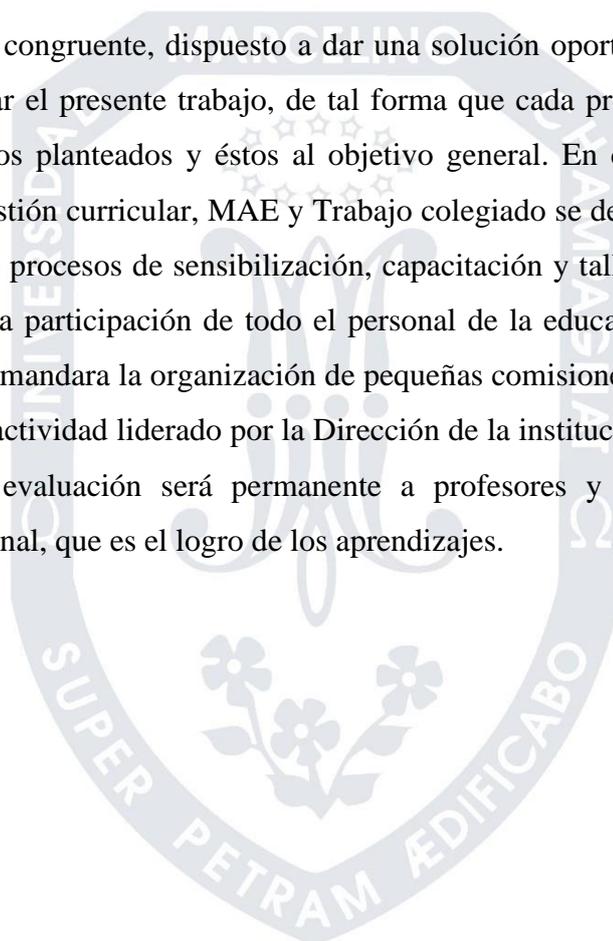


Tabla N° 05
Matriz de planificación

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CRONOGRAMA 2019											
					M	A	M	J	J	A	S	O	N			
Mejorar la gestión en la planificación de la programación curricular anual mediante la implementación de un plan de capacitación de forma colegiada.	Realizar la programación anual y unidades didácticas en forma contextualizada.	1.1 Ejecución de Jornada de sensibilización sobre la importancia de planificar y contextualizar la programación anual.	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Equipo directivo ♦ Profesor experto en CNEB. ♦ COGA 	• Equipo multimedia.	X				X							
		1.2 Capacitación en el manejo del currículo nacional		• Equipo multimedia. • Programación Curricular Nacional • Video de la Cartilla de la planificación curricular.	X	X			X							
		1.3 Organización de talleres para la elaboración de la programación anual contextualizada.		• Papelotes • Plumones • Papel Bond A-4 • Impresión	X	X			X							
	Optimizar el proceso de monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica de manera consensuada.	2.1 Sensibilización sobre importancia del monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE).		• Equipo multimedia.	X											
		2.2 Capacitación y actualización del Marco del Buen Desempeño Docente.		• Documento del Marco del Buen Desempeño	X	X			X							

4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, nos permitirá recoger información importante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla N° 06 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.

Las actividades del monitoreo deben llevarse a cabo en momentos propicios de la intervención. Las acciones de sensibilización se asumirán al final mediante actas de compromisos, en cuanto a las jornadas de capacitación; estas deben monitorearse después de un cierto número de capacitaciones, por otro lado, los talleres de elaboración de programaciones e instrumentos se monitoreará con su asistencia. Las evaluaciones deben llevarse a cabo al comienzo y al final de las actividades, utilizando fichas o rubricas para tomar decisiones importantes sobre las acciones.

Tabla N° 06
Matriz de monitoreo y evaluación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	META	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
Realizar colegiadamente la programación anual y unidades didácticas de forma contextualizada.	Ejecución de Jornada de sensibilización sobre la importancia de planificar y contextualizar la programación anual.	N° de docentes que participan en las jornadas de sensibilización sobre planificación de la programación anual.	♣ 12 docentes.				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de asistencia ▪ Acta ▪ Producción de trabajos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Permisos y /o licencias por salud. ▪ inasistencias por motivos personales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Compromisos de participación a las jornadas con los docentes que no asisten.
		N° de jornadas de sensibilización a planificación curricular en el mes de marzo y julio del 2019	♣ 02 jornadas.						
	Capacitación en el manejo del currículo nacional	N° de docentes que participan en la capacitación y actualización del currículo nacional .	♣ 12 docentes.						

		N° de capacitaciones sobre aplicación del currículo nacional en marzo y Julio del 2019	♣ 02 capacitaciones.						
	Organización de talleres para la elaboración de la programación anual contextualizada.	N° de docentes que participan activamente en la elaboración de la programación anual contextualizada.	♣ 12 docentes				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de asistencia ▪ Acta ▪ Fotos 	▪ Que algunos docentes no tengan el currículo Nacional.	▪ Contar con material pedagógico de contingencia.
		N° de talleres para la elaboración de la programación anual en los meses de marzo, abril y julio del 2019.	♣ 03 talleres						
Optimizar el proceso de monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica de manera consensuada.	Sensibilización sobre importancia del monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE).	N° de docentes, que participan en la sensibilización del monitoreo, acompañamiento y evaluación (MAE).	♣ 12 docentes				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de asistencia ▪ Acta ▪ Fotos 	▪ Permisos y/o licencias por salud. Inasistencias por motivos personales.	Compromisos de participación a las jornadas con los docentes que no asisten.
		N° de reunión de sensibilización sobre el MAE en Marzo del 2019	♣ 01 reunión						
	Capacitación y actualización del Marco del Buen	N° de docentes que participan en la actualización y	♣ 12 docentes				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de asistencia ▪ Acta 	▪ Que algunos docentes no tengan el Marco	Contar con material pedagógico de contingencia.

	Desempeño Docente.	capacitación del Marco del Buen Desempeño Docente.					<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fotos 	del Buen Desempeño Docente.	
		N° de capacitaciones del Marco Buen Desempeño Docente en Marzo, Abril, Agosto del 2019.	♣ 03 capacitaciones						
	Organización de talleres para la elaboración de instrumentos de monitoreo, acompañamiento y evaluación	N° de docentes que participan en el taller para la elaboración del MAE	♣ 12 docentes				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de asistencia ▪ Acta ▪ Fotos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Que la UGEL convoque a reuniones sin anticipación. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reprogramar la capacitación.
		N° de talleres del MAE en marzo y julio 2019.	♣ 02 talleres						
Impulsar eficientemente el trabajo colegiado en los profesores.	Sensibilización y reflexión sobre trabajo colegiado	N° de docentes que participan en la sensibilización y reflexión de la estrategia del trabajo colegiado.	♣ 12 docentes				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de asistencia ▪ Acta ▪ Fotos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Permisos y /o licencias por salud. ▪ Inasistencias por motivos personales. 	Compromisos de participación a las jornadas con los docentes que no asisten.
		N° de reunión de sensibilización sobre trabajo colegiado en el mes de marzo 2019.	♣ 01 reunión						
	Capacitación sobre trabajo colegiado y círculos de	N° de docentes que participan en la importancia del trabajo	♣ 12 docentes				<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de asistencia ▪ Acta ▪ Fotos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Permisos por salud (emergencia). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reprogramar la capacitación.

	estudios	colegiado.						
		N° de capacitaciones sobre importancia del trabajo colegiado y círculos de estudios, en los meses de marzo y julio.	♣ 02 capacitaciones					
	Elaboración de una agenda de reuniones mensuales sobre temas estratégicos para impulsar el trabajo colegiado.	N° de docentes que participan en el taller para la elaboración de instrumentos de monitoreo, acompañamiento y evaluación.	♣ 12 docentes			<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registro de asistencia ▪ Acta ▪ Fotos 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Permisos por salud (emergencia). 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reprogramar las reuniones.
	N° de reuniones para elaboraciones de agenda sobre trabajo colegiado, en los meses de marzo y julio 2019	♣ 02 reuniones.						

4.4 Validación de la propuesta

4.4.1 Resultados de validación

Tabla N° 07

Resultados de validación

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.		X	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros		X	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		X	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico		X	
Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.		X	
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		X	

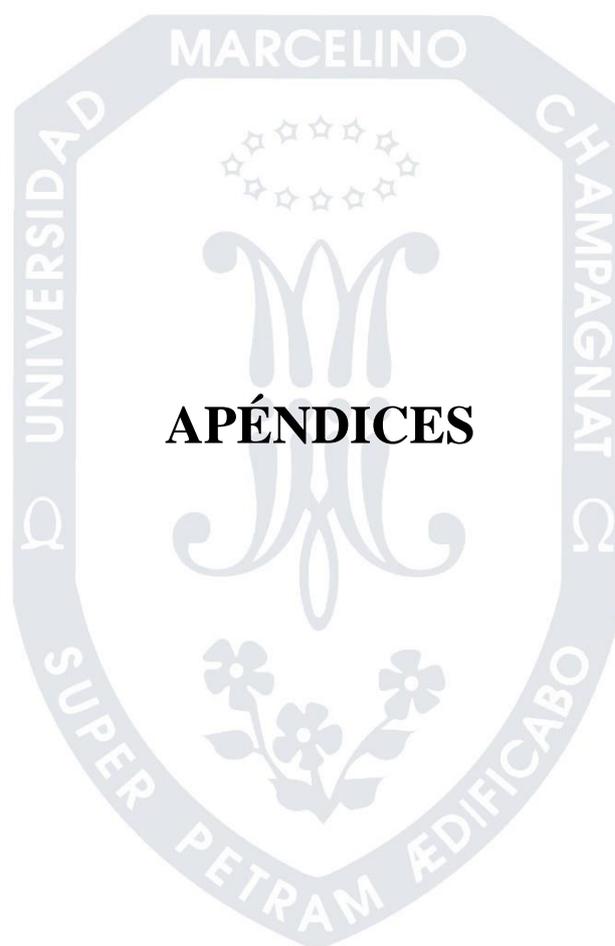
La propuesta desarrollada evidencia **viabilidad para sustentación y posterior aplicación.**

REFERENCIAS

- ACEReSearch, 2005 *Australian Council for Educational Research Creating and promoting research-based knowledge, products and services to improve learning.*
- Andrea Carrasco Sáez, 2013. *Tesis “El discurso de los directores sobre la Gestión Escolar: de Administradores a Gestores en una Institución Educativa”. Los significados que le otorgan a la gestión curricular los directores de establecimientos municipalizados.*
- Braulio Guillen Flores 2017, *Tesis: “Desarrollo de Prácticas Pedagógicas adecuadas, para la mejora de niveles de logro de aprendizaje de los niños del segundo grado de educación primaria, en el área de matemática en la Institución Educativa N° 43026 Carlos Alberto Conde Vásquez de la provincia de Ilo, Región Moquegua”*
- Casassus, Juan. 2000. Problemas de la gestión educativa en América Latina. Documento UNESCO. Versión preliminar. Octubre 2000.
- Hernández R. Fernández y Baptista 2014 *Metodología dela investigación Editorial Magraw Hill – saMéxico*
- Lanuez, Martínez y Pérez 2002 *Estrategia Didáctica para Desarrollar el Pensamiento Crítico*
- Liliana María Huamán Marín, 2017. *Tesis: Planificación Curricular y Monitoreo Pedagógico en Instituciones Educativas “Cuna Jardín” de la Diócesis de la Provincia de Huaura, Lima.*
- Margarita Alexandra Chaves Salgado, 2015 *Tesis: “El modelo de gestión pedagógico curricular estratégico aplicado a la Unidad Educativa Alberto Einstein nivel inicial-subnivel dos y primero de básico año 2014 -2015”.*
- María Lauristela Ramos Jinez., 2013. *Tesis: “La Planificación Curricular y su Incidencia en el Rendimiento Académico de los alumnos del quinto año del Centro de Educación básica “Joaquín Arias” del Cantón Pelileo”.*
- Minedu (2014). *Marco de Buen Desempeño del Directivo. Directivos construyendo escuela.* Lima. Minedu
- Minedu (2016). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico.*
- Minedu (2017). *Texto del módulo 4. Gestión curricular, comunidad de aprendizaje y liderazgo pedagógico.* Lima. Minedu.

- Minedu 2017 *Cartilla de planificación curricular para educación primaria 2017*, p.3)
- Panqueva, J. (n.d.). X Gestión curricular: *Planeación, ejecución, control y seguimiento*.
- Rodríguez-Molina, 2011. *Funciones y rasgos del liderazgo pedagógico en los centros de enseñanza*
- Rosario del Carmen Jiménez Pinto, 2015. *Tesis: "La Planificación Curricular y el Desempeño Docente en la Provincia de Caravelí, Arequipa"*.
- Salazar, 2011. *Metodología Naves. Corporación día de la Niñez*
- Sánchez y Reyes 2002. *Metodología y diseño de la investigación científica* Número de páginas: ISBN: 9972-885-25-9.
- Valdez, V.H. (2002). En un mundo de cambios rápidos, solo el fomento de la innovación en las escuelas permitirá al sistema educacional mantenerse al día con los otros sectores. Ponencia presentada en el *Encuentro Iberoamericano sobre Evaluación del Desempeño Docente*. OEI, México, 23 al 25 de mayo. Recuperado de <http://www.oei.es/de/rifad01.htm>

UNIVERSIDAD MARCELINO CHAMPAGNAT
Escuela de Posgrado



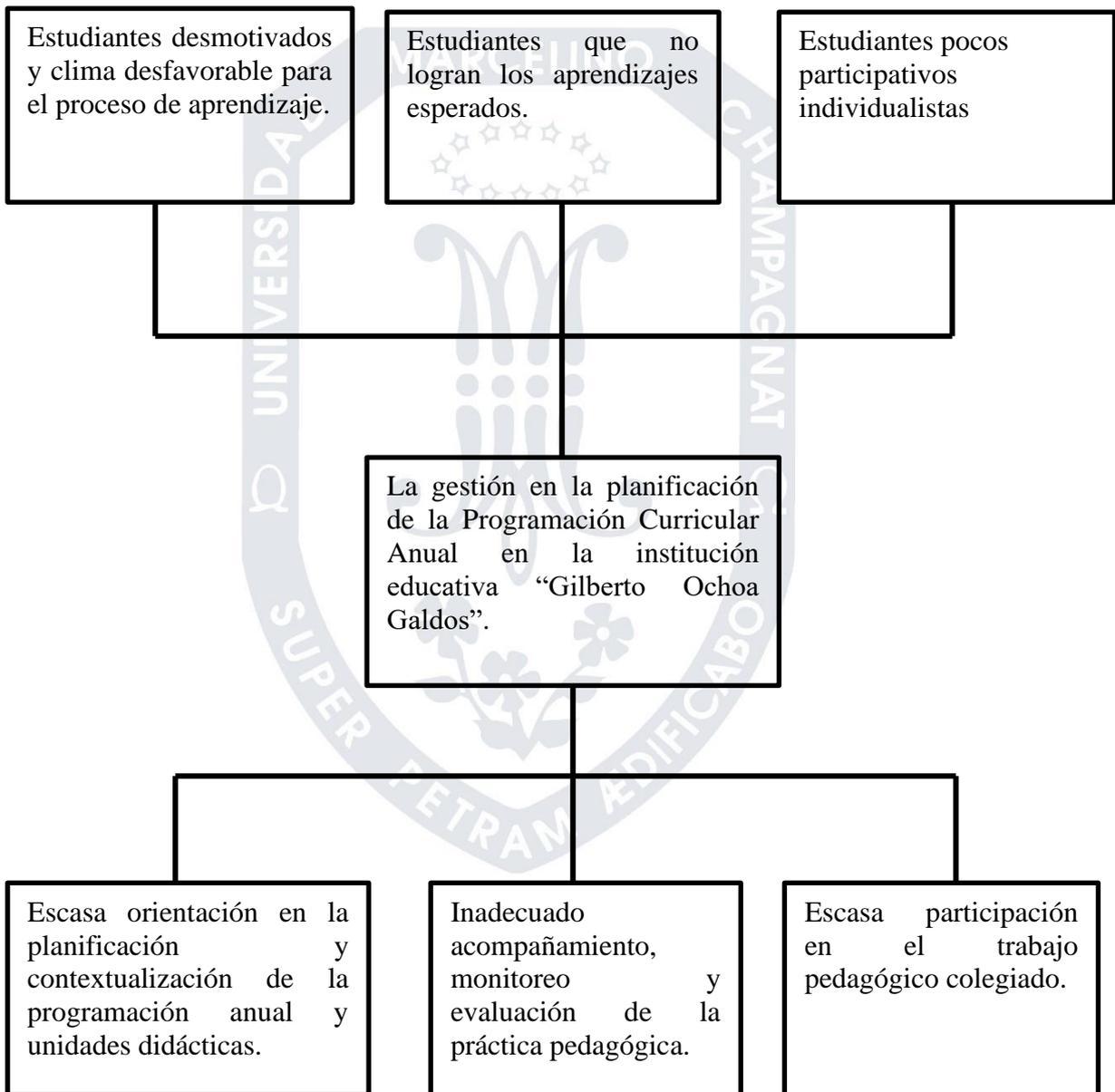
Apéndice 1

Matriz de consistencia

Situación problemática	Formulación del problema	Alternativa de solución	Objetivo general	Objetivo específico	Método
<p>Existe dificultad en la planificación y elaboración y contextualización de la Programación Anual y unidades de largo y corto alcance en la institución educativa 40007 “Gilberto Ochoa Galdos” del distrito de Arequipa, generando que los estudiantes no logren aprendizajes significativos. Según los resultados de la ECE del 2015 en el área de comunicación se tuvo un promedio de 68.8% y los resultados del 2016 fueron 45%; apreciándose un decrecimiento de 23%.</p>	<p>¿Cómo desarrollar una eficiente gestión en la planificación de la Programación Curricular Anual, en la institución educativa “Gilberto Ochoa Galdos” del distrito de Arequipa?.</p>	<p>Implementación de un plan de capacitación sobre planificación curricular de forma colegiada y colaborativa para la mejora de la práctica docente.</p>	<p>Mejorar la gestión en la planificación de la programación curricular anual mediante la implementación de un plan de capacitación de forma colegiada en la Institución Educativa N° 40007 “Gilberto Ochoa Galdos” del distrito de Arequipa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar colegiadamente la programación anual y unidades didácticas de forma contextualizada. ▪ Optimizar el proceso de monitoreo y acompañamiento de la práctica pedagógica de manera consensuada. ▪ Impulsar eficientemente el trabajo colegiado en los profesores. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Método: inductivo ▪ Enfoque: cualitativo. ▪ Tipo: investigación aplicada educacional, de nivel descriptivo, propositivo. ▪ Diseño de investigación: Investigación acción participativa.

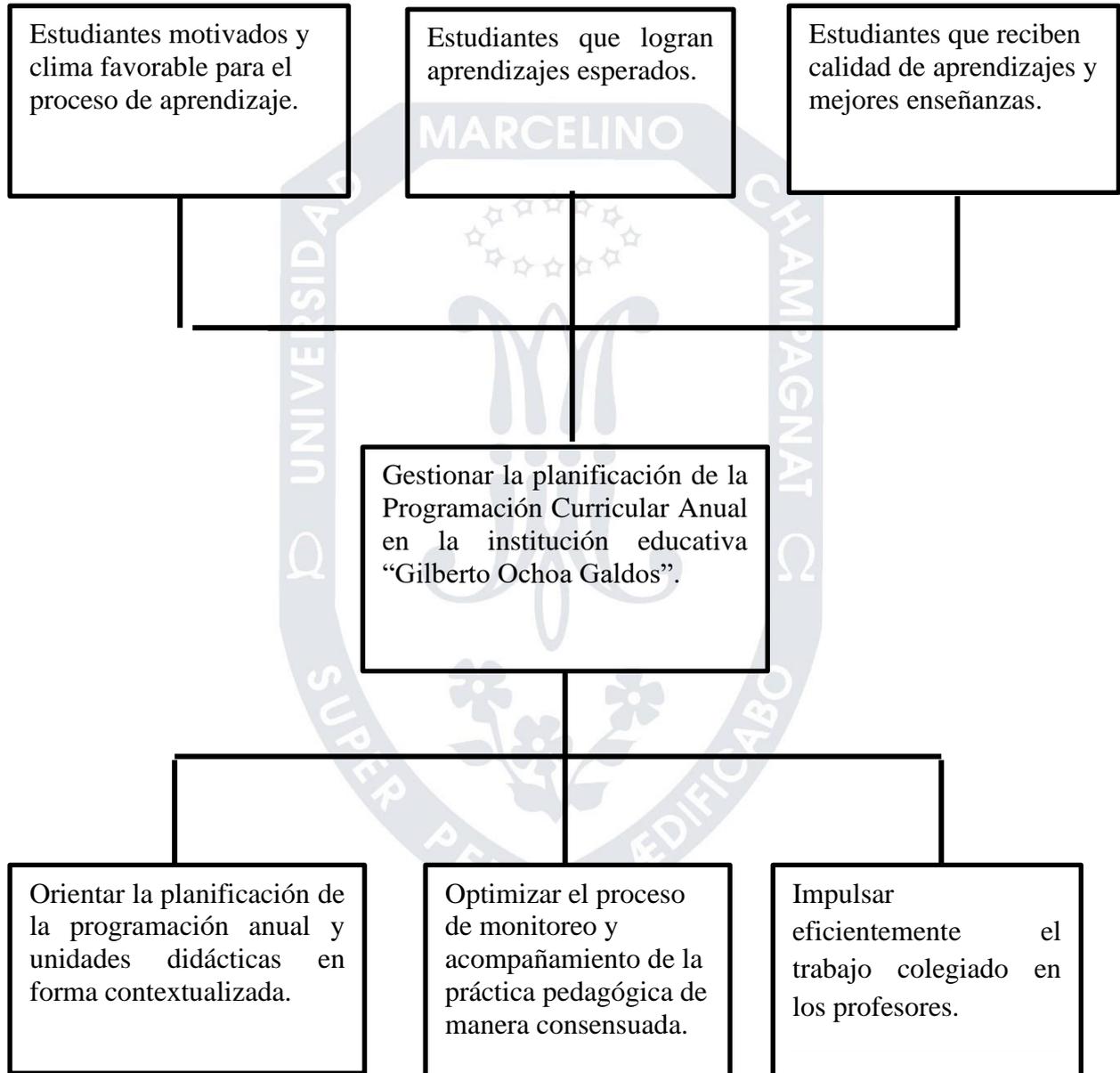
Apéndice 2

Árbol de problemas



Apéndice 3

Árbol de Objetivos



ENCUESTA PARA DOCENTES SOBRE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR

IE: N° 40007 “Gilberto Ochoa Galdos”

Estimado Docente:

La presente encuesta es anónima, y forma parte de un proyecto de investigación. Tiene por finalidad el acopio de información acerca de la Planificación Curricular. Por favor, responde con sinceridad.

INSTRUCCIONES:

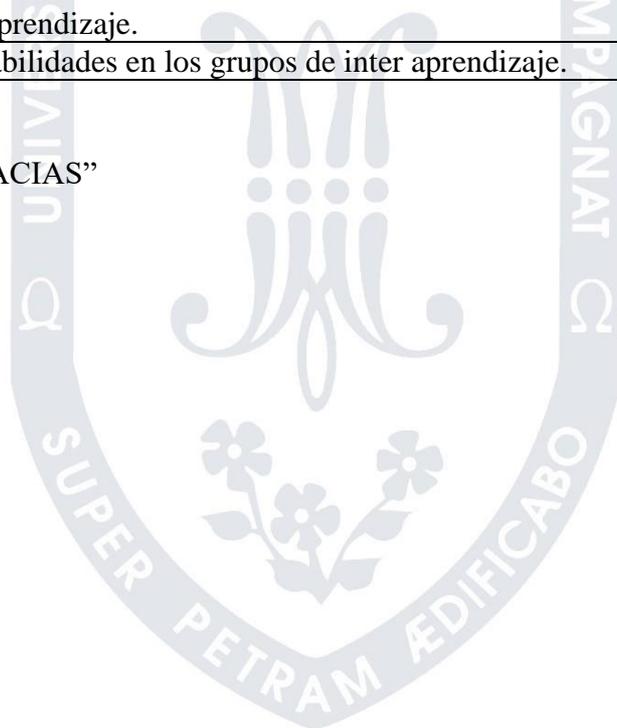
En la siguiente encuesta, se presenta un conjunto de características sobre la planificación curricular del docente; cada una de ellas va seguida de cuatro alternativas de respuesta que debes calificar. Responde marcando con una X la alternativa elegida, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1) NUNCA 2) CASI NUNCA 3) CASI SIEMPRE 4) SIEMPRE

N°	METODOLOGÍA	1	2	3	4
1	La directora visita tu aula cada mes, para observar el trabajo que realizas con tus niños.				
2	La visita de observación que recibes por parte de la directiva favorece tu labor educativa, con las sugerencias que te brinda.				
3	Después de cada visita de la directora a tu aula, te orienta para mejorar tu labor educativa.				
4	El espacio brinda seguridad y comodidad al niño a los momentos de sus cuidados (aseo, alimentación y necesidades básicas).				
5	Tienen en cuenta el espacio del aula de acuerdo a la cantidad de niños por parte del directivo.				
6	Tus materiales educativos que tienes en tu aula satisfacen el interés en tus niños.				
7	Has recibido una orientación en el uso de los materiales por parte de tu directora(o).				
	MICRO TALLERES				
8	La directora organiza micro talleres considerando temas que son necesarios para mejorar la labor educativa de la docente.				
9	Apoyas la organización de los micro talleres en tu institución educativa.				
10	Se organiza con frecuencia los micro talleres.				
11	Consideras importante la organización de los micro talleres para fortalecer la labor docente.				
12	Los temas que se eligen en los micro talleres se realizan en consenso de todas las docentes.				
13	Consideras importantes los temas que se tratan en el micro taller				
14	La directora motiva tu participación en los micro talleres.				
15	Participan a los micro talleres realizando tus preguntas e inquietudes.				
16	Se organizan talleres para los padres de familia.				
17	Es costoso la participación a un micro taller.				
18	Tienes dificultades para participar de los talleres.				

GRUPOS INTER APRENDIZAJE					
19	La construcción de equipos ayuda a la mejor toma de decisión posible, en pertinencia a la visión institucional.				
20	La construcción de equipos ayuda a animar a todos a participar y a dominar la información relevante.				
21	La complementación de habilidades ayuda a desarrollar habilidades de trabajos en equipo.				
22	Mejorar resultados pedagógicos ayuda a entender el rol de cada docente en la mejora de los aprendizajes.				
23	Colaboras con motivar que se organicen los grupos de inter aprendizaje.				
24	Colaboras en la organización de los grupos inter aprendizaje.				
25	Logras poder mejorar tu aprendizaje en los grupos de inter aprendizaje.				
26	El aprendizaje se favorece en los grupos de inter aprendizaje.				
27	Se aprenden diferentes habilidades en el desarrollo de tu labor educativa en los grupos de inter aprendizaje.				
28	Das a conocer tus habilidades en los grupos de inter aprendizaje.				

¡MUCHAS GRACIAS”



**INSTRUMENTO DE RECOJO DE INFORMACIÓN
FOCUS GROUP
I.E. 40017 “GILBERTO OCHOA GALDOS”**

I. PRESENTACIÓN:

Estimados colegas el presente tiene por finalidad recoger información del proceso de Planificación Curricular que ustedes vienen realizando durante el presente año, lo que nos permitirá realizar un proceso de reingeniería en el mismo y, a la vez tener un diagnóstico real al respecto que nos permita replantear el proceso para el año 2019.

II. EXPLICACIÓN INTRODUCTORIA:

Todo proceso sistematizado requiere de una planificación. El proceso educativo requiere de una previsión, realización y control de los diversos componentes que intervienen en el proceso de implementación y desarrollo curricular. Entendiendo el currículo como la plasmación de vivencias de enseñanza aprendizaje en los sujetos que intervienen en el proceso educativo, se hace necesario caracterizar todos los procesos de planificación curricular desde una perspectiva global e integrada.

El presente diálogo intenta recoger información de todo ese proceso necesario para efectivizar el logro de los aprendizajes de los estudiantes de nuestra institución.

III. PREGUNTAS:

1. CONOCIMIENTO TEÓRICO SOBRE PLANIFICACIÓN CURRICULAR:

- a) ¿Cómo entienden a la Planificación Curricular?
- b) Pueden describir: ¿Cuál es el procedimiento que siguen para elaborar la Programación Curricular?

2. PROCESO PARA LA REALIZACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR:

- a) ¿Realizan un trabajo colegiado? ¿En qué medida este trabajo, optimiza el proceso de Planificación Curricular?
- b) ¿Los procesos de capacitación en Planificación Curricular les ayudan a mejorar la elaboración de sus Programaciones Curriculares?

3. EFECTOS DE LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR:

- a) ¿Cómo un adecuado proceso de Planificación Curricular mejora los procesos de aprendizaje de nuestros estudiantes?

Evidencias de las acciones realizadas

